Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo
Programa de Preinversión

Resolución PPI Nº 18/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"- ID Nº 217709, CONVOCADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN – PRÉSTAMO BID Nº 1143/OC-PR.

Asunción, 12 de mayo de 2011

VISTO: El Informe de Evaluación del llamado de Contratación Directa ID Nº 217709 "Adquisición de Elementos de Limpieza", presentado por el Comité de Evaluación, realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, y;

CONSIDERANDO: Que, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, se encuentra previsto la realización del llamado de "Adquisición de Elementos de Limpieza", bajo la modalidad de Contratación Directa.

Que, se ha efectuado la publicación e invitación del citado llamado por intermedio del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), ID Nº 217709, como asimismo a través de invitaciones remitidas a empresas locales del ramo, fijándose como fecha de presentación de ofertas el día martes, 26 de abril de 2011.

Que, en consideración a las propuestas recibidas, el Comité Evaluador elabora el Informe de Evaluación, recomendando la adjudicación del referido llamado a favor de las empresas oferentes, de acuerdo al siguiente detalle: ITEM 1- Overa S.A . para la provisión de toallas de papel por un total de Gs. 990.000 (Guaraníes novecientos noventa mil); ITEM 2 - Molman S.A. para la provisión de desinfectantes en aerosol por un total de Gs. 1.340.000 (Guaraníes un millón trescientos cuarenta mil).

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Que, además en el artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se dispone *"que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa "Adquisición de Elementos de Limpieza" – ID Nº 217709, convocado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, de acuerdo al siguiente detalle:

	Monto Total (IVA Incluido)
OVERA S.A.	
ITEM 1 - Toallas de papel	**Gs. 990.000**
MOLMAN S.A.	
ITEM 2 - Desinfectante en Aerosol	**Gs. 1.340.000**

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y luego archivar.

Manuel Vidal Caballero Giménez
Director Nacional del Programa